

Martes, 4 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talayuela

ANUNCIO. Anuncio de información pública proyecto para la ampliación de nichos en el cementerio municipal.

En virtud de lo regulado en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se regula el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, de la entonces Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, se expone al público durante el período de quince días a contar desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, la memoria para la ampliación de nichos en el cementerio municipal situado en la calle del cementerio, s/n de Talayuela, al objeto de que puedan efectuar alegaciones aquellos/as cuyos derechos e intereses legítimos pudieran verse afectados

El proyecto estará disponible en las dependencias municipales así como en la sede electrónica del Ayuntamiento

Talayuela, 28 de julio de 2026

Roberto Baños Martín

ALCALDE

